De conformidad con el artículo 27 fracción II del Reglamento del Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación de Irapuato, Guanajuato.

El Gobierno Municipal de Irapuato, a través del Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación de Irapuato y del Museo de la Ciudad Salvador Almaraz

Invitan a las artistas irapuatenses a participar en la segunda edición de

mIa

MUJERES IRAPUATENSES EN EL ARTE

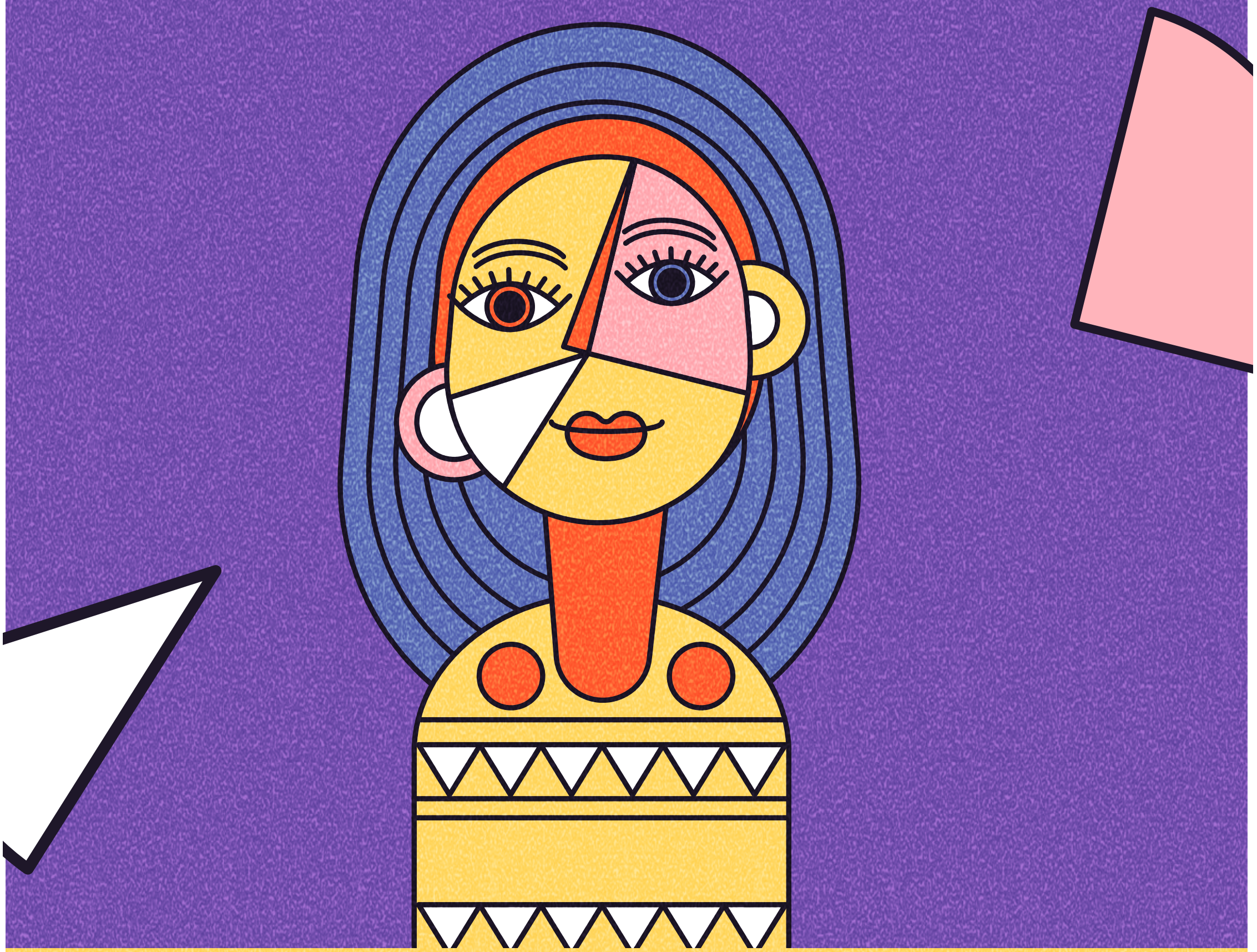

Gobierno de Irapuato
CON PASO FIRME

IMCAR Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación IRAPUATO

TEATRO DE LA CIUDAD IRAPUATO

MUSEO SALVADOR ALMARAZ

BIBLIOTECAS PÚBLICAS IRAPUATO

I. INFORMACIÓN GENERAL

a) La convocatoria tiene la finalidad de crear espacios para el reconocimiento y difusión de las expresiones artísticas plásticas y visuales, generadas por las creadoras irapuatenses.

b) La exposición de las piezas seleccionadas será inaugurada el 6 de marzo del 2024 en el Museo Salvador Almaraz y permanecerá en exhibición hasta el 10 de abril del 2024.

c) Las interesadas en participar deberán enviar la información requerida en el enlace: **https://forms.gle/aZWntpSQxztCbia8A** a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el 16 de febrero del 2024 a las 18:00 hrs.

d) Las interesadas pueden solicitar información en el correo electrónico museocdirapuato@gmail.com y en el teléfono 462 626 0053.

II. POSTULANTES

Podrán participar las artistas del municipio de Irapuato de manera individual o como colectivo de acuerdo a las siguientes bases:

a) Ser residente en el municipio de Irapuato por un mínimo de un año.
b) Comprobar mayoría de edad a la fecha de la publicación de la presente convocatoria. Para el caso de las menores de edad es requisito indispensable presentar carta de autorización de padres o tutores.
c) Presentar documentos de identificación con fotografía (INE/Pasaporte). En el caso de los colectivos se nombrará a una representante del mismo que será quien presentará los documentos de identificación requeridos.
d) Presentar comprobante de domicilio actualizado (no mayor a dos meses).

III. DISCIPLINAS, ESPECIALIDADES Y CATEGORÍAS

a) Categorías: individual y/o colectivo.
b) Disciplinas y especialidades:

- Dibujo
- Pintura
- Gráfica
- Fotografía
- Escultura
- Ilustración
- Instalación
- Interdisciplina
- Arte Digital

IV. REQUISITOS PARA LAS POSTULACIONES

Para cualquiera de las disciplinas y especialidades, las postulantes enviarán la información a enlace mencionado, con las siguientes características:

a) Se podrán presentar hasta tres obras para la selección.
b) Las imágenes serán de una resolución mínima de 300 dpi en formatos PNG, JPG, RAW o TIFF, con fondo transparente.
c) Las imágenes deben contener solamente la obra (sin fondo, como marcos, espacios de montaje, etc.)
d) Cada imagen debe ir acompañada de la siguiente información:

- Nombre de la pieza
- Nombre completo de su creadora
- Técnica
- Medidas en centímetros
- Año de creación
- Breve descripción de la pieza que se presenta en la imagen

e) Cada imagen debe ir debidamente nombrada con el título de la pieza (por ejemplo: Bodegón.AnaGarcía.jpg)

f) Todas las obras postulantes deben tener año de creación reciente (2022, 2023, 2024).

V. SELECCIÓN

a) Las postulaciones presentadas que incumplan con alguno de los requisitos de esta convocatoria serán descalificadas de manera automática.
b) Al presentar la postulación, las aspirantes aceptan de conformidad las bases de participación y los requisitos establecidos en esta convocatoria. Las circunstancias no previstas por la presente convocatoria serán resueltas por las instancias convocantes.
c) La selección estará a cargo de un jurado dictaminador conformado por especialistas en cada disciplina. Su decisión será inapelable

VI. GENERALIDADES

a) Las postulantes que resulten seleccionadas otorgarán a las instancias convocantes autorización para la difusión de su obra.
b) Las instancias convocantes no manipularán digitalmente las imágenes y, el uso de ellas será solamente para los fines de esta convocatoria.
c) Se otorgarán los créditos correspondientes a cada participante.

VII. RESULTADOS

Los resultados de la presente convocatoria serán publicados en la página www.cultura.irapuato.gob.mx y en redes sociales oficiales de las instancias convocantes el día 20 de febrero del 2024 a las 18:00 hrs.

Las obras seleccionadas para su exhibición tendrán que ser entregadas en las instalaciones del Museo Salvador Almaraz del 21 al 26 de febrero del 2024.

INFORMACIÓN

Museo Salvador Almaraz
Teléfono: 4626260053
Correo electrónico:
museocdirapuato@gmail.com